



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0059942/2017

VISTO:

El presente Expediente por el cual el Departamento MATEMÁTICA, solicita la designación interina de la Ing. Claudia ROITMAN, en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA y al Ing. Carlos Héctor RODRÍGUEZ en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA; y

CONSIDERANDO:

Que dicho cargo se encuentra vacante y cuenta con financiamiento, por renuncia del Ing. Osvaldo NATALI;

Que la Ordenanza N° 002-H.C.D.-2009, establece las condiciones necesarias para eximir del llamado a selección interna, para cubrir cargos docentes de cualquier jerarquía o dedicación;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar Plan de trabajo y designar interinamente a la Ing. Claudia ROITMAN (Leg. 27525) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA, del Departamento MATEMÁTICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2019, cargo en el que revistó el Ing. Osvaldo NATALI, en el marco de la Ordenanza 02-HCD- 2009.

Art. 2º.- Conceder licencia sin goce de haberes a la Ing. Claudia ROITMAN (Leg. 27525), en su cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA, del Departamento MATEMÁTICA, desde la fecha de alta en el cargo que fuera designado según Art. 1º de la presente Resolución y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2019, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. 16 (b-g), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0059942/2017

Art. 3º).- Designar interinamente al Ing. Carlos Héctor RODRÍGUEZ (Leg. 31821) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA, del Departamento MATEMÁTICA, desde la fecha de alta y mientras dure la licencia sin goce de haberes de la Ing. Claudia ROITMAN o hasta el 31 de Marzo de 2019, en el marco de la Ordenanza 02-HCD- 2009.

Art. 4º).- Estas designaciones quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

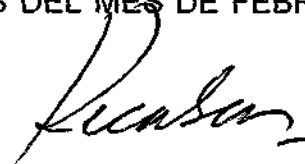
Art. 5º).- La misma no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 6º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, comuníquese al Área de Personal, al Área Sueldos, al Departamento Matemática y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 30 - H.C.D. - 2018

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
SECRETARÍA GENERAL
ÁREA OPERATIVA